

H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Texto facilitado por los firmantes del proyecto.

N° de Expediente	4550-D-2015
Trámite Parlamentario	107 (25/08/2015)
Sumario	EXPRESAR REPUDIO POR LOS ACONTECIMIENTOS DE VIOLENCIA Y FALTA DE TRANSPARENCIA EN LOS COMICIOS DEL 23 DE AGOSTO DE 2015 EN LA PROVINCIA DE TUCUMAN.
Firmantes	NEGRI, MARIO RAUL - BURYAILE, RICARDO - BAZZE, MIGUEL ANGEL - GIMENEZ, PATRICIA VIVIANA - D'AGOSTINO, JORGE MARCELO - ALFONSIN, RICARDO LUIS.
Giro a Comisiones	ASUNTOS CONSTITUCIONALES.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su más enérgico repudio a los acontecimientos de violencia y falta de transparencia sucedidos el domingo 23 de agosto de 2015 en la Provincia de Tucumán, en ocasión de desarrollarse las elecciones provinciales y municipales y a la represión policial acaecida el lunes 24 cuando la ciudadanía se manifestaba pacíficamente en contra de cualquier posibilidad de fraude electoral.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Lo que debería haber sido una jornada cívica de alegría y participación en la Provincia de Tucumán se transformó el pasado domingo en una vergüenza nacional. Los sucesos de público conocimiento que creíamos pertenecientes al siglo pasado volvieron a escena tiñendo de escándalo un día de elecciones provinciales y municipales, hechos todos ellos inconcebibles luego de treinta años de democracia.

El modo de elección prevista por la normativa provincial para los 347 cargos en juego, que abarcaban desde al Gobernador de la provincia, el vice gobernador, legisladores provinciales, intendentes, concejales y delegados municipales, su lentísimo escrutinio y las decenas de denuncias de fraude electoral con todas las variantes posibles, fue transformando con el correr de las horas el escenario electoral en una ola de hechos de violencia. A decenas de urnas incineradas por unos, siguieron balazos a locales partidarios opositores, un gendarme herido en la cabeza, un camarógrafo hospitalizado. Prácticas nefastas por antidemocráticas como el voto cadena, el voto de personas fallecidas, las urnas con los votos plantados antes de abiertas las mesas, boletas adulteradas, padrones modificados, fueron moneda corriente y llenaron de descrédito, de escándalo y de violencia a un día de ejercicio de derechos políticos.

El sufragio es sagrado en un Estado de derecho que se precie de serlo. Es una conquista que por lejana considerábamos obvia y que por lo que su discusión costó en sangre considerábamos ya parte

de la vida democrática de la Argentina. Sin embargo, aquellos que hacen del populismo su forma de perpetuarse en el poder decidieron, luego de seducir al electorado con las peores prácticas, torcer la voluntad popular. Y cuando la gente, harta de convivir con esta manera de hacer política, se juntó para reclamar transparencia y manifestarse en contra de un resultado sospechado de fraudulento, decidió dar la orden de represión para que la policía con balas de goma y detenciones intentara desmovilizar a los cientos de tucumanos que habían salido a la calle a decir "¡basta!".

Esta H Cámara debe pronunciarse, no podemos quedar callados ante semejante barbarie y atropello. Debemos rechazar clara y firmemente cualquier intento de socavar la voluntad popular. Somos hombres y mujeres de la política, somos orgullosos militantes políticos. Sabemos de lo que hablamos cuando venimos a repudiar actos como los sucedidos que nos avergüenzan y que tiran por la borda años de luchas y banderas de conquistas.

Hipólito Yrigoyen dijo alguna vez: "Ustedes creerán que esto es algo nuevo, esto es siempre el régimen. Ustedes no conocen bien al régimen porque son muchachos. El régimen es insaciable; y es tan inepto, tan falaz y tan sensualista, que el pueblo se irá dando cuenta de su incapacidad para cumplir nada de lo que prometió..."

Con la esperanza que esta frase significa, pero con la certeza de que el silencio nos hace cómplices, pido a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución.